

**PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA SOBRE ‘PROYECTO DE LEY BIT’**

El 14 de marzo de este año la prensa regional se hizo eco del inicio de la tramitación de un nuevo proyecto de ley sobre el Bien de Interés Turístico (BIT).

Esta novedosa figura incluiría a aquellos **bienes turísticos de la Comunidad representativos del patrimonio cultural, histórico, gastronómico, etnográfico o natural**que sean susceptibles de generar corrientes turísticas y contribuyan al desarrollo económico, social o medioambiental de la Región.

El anuncio se acompañó de una fotografía del Consejero de la CARM y la alcaldesa de Cartagena brindando con un asiático.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué punto se encuentra, actualmente, la tramitación del mencionado proyecto de ley sobre los Bienes de Interés Turístico?

En Cartagena, a 13 de diciembre de 2022

 Fdo. José López Martínez Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**